

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZVCH-2024-1469-E

Presupuestos
 Participativos
 2024 - 2025

Secretaría General
 de Coordinación Territorial,
 Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	LOS CHILLOS	1.2 Parroquia:	AMAGUAÑA
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	BARRIO CUENDINA CENTRO CULTURAL	1.4 Área: (Urbana o Rural)	RURAL
1.5 Barrio Regularizado:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No	1.6 Nombre del proyecto:	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL
1.7 Impacto/grado de aceptación:	MEDIO	1.8 Fecha de presentación:	45378
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	DR. WASHINGTON QUINGA	1.10 Dirección: (Proponente)	BARRIO CUENDINA
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0997146127	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	washington.g27@hotmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del Proyecto: Existe el consumo de alcohol de los jóvenes en nuestro barrio que causa problemas sociales
 2.2 Descripción del alcance: Campañas de concienciación para evitar el consumo de alcohol en población adolescente y jóvenes

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Concienciar que el consumo de alcohol es una enfermedad.
3.2 Objetivos Específicos:	NO ESPECIFICA

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	NO ESPECIFICA	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 2000	Máximo -
4.3 Detalle de actividades:	Charlas, seminarios, cursos, programas, actividades lúdicas, caminatas, entre otras.			
4.4 Cobertura Geográfica:	BARRIO CUENDINA CENTRO CULTURAL	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 2000	Indirectos x
4.6 Detalle de Gastos:	NO ESPECIFICA, EN CUANTO A COGESTIÓN INDICA QUE NO SE EJECUTARÁ MEDIANTE COGESTIÓN			
4.7 Costo de referencia USD	15.000,00			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	x	NO ESPECIFICA	
Jóvenes	X	NO ESPECIFICA	
Adultos mayores			
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Hombres			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes: La Secretaría de Salud implementa varios proyectos orientados a la reducción de consumo de alcohol, por lo tanto se plantea que este proyecto va a ser implementado por el MDMQ, con recursos municipales

6.2 Efectividad a alcanzar:	NO APLICA				
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	NO APLICA				
7. RIESGOS					
7.1 Factores de riesgo internos:	NO APLICA				
7.2 Factores de riesgo externos:	NO APLICA				
8. Análisis Económico					
<i>El valor referencial del proyecto está dentro del techo presupuestario de la parroquia.</i>					
9. Análisis Jurídico					
<i>Jurídicamente no procede por duplicidad de actividades.</i>					
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)					
Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

11. Conclusiones y recomendaciones

El requerimiento realizado por el presidente del barrio Cuendina de la parroquia de Amaguaña, puede ser ejecutado por la Secretaría de Salud del MDMQ, con los propios recursos institucionales. La Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico a través de la Jefatura de Servicios Sociales, realizará las coordinaciones pertinentes con la Secretaría de Salud, para articular el pedido ciudadano, y que en el marco de la política institucional implemente el proyecto de "Prevención del consumo de alcohol" en el barrio Cuendina.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:		12.2 No Factible		X	
Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
CARMEN DEL ROCIO ARIAS GUANÍN		PSC. FAUSTO COSTALES		MSC. IVONNE ENDARA	
JEFA DE SERVICIOS SOCIALES		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DR. GABRIEL OCAMPO		ING. MÓNICA BARRO		ING. CÉSAR GALARZA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
		Aprobado por:			
					
		SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			

